

CAPÍTULO VIII

La prisión en Mallorca

Cuenta Ceán: «Encargaron la prisión al regente de la Audiencia de Oviedo, ministro de probidad y de buenos sentimientos, pero los términos en que estaba concebida la orden, le obligaron a ejecutarla con rigor. Sorprendido el Sr. D. Gaspar en su cama antes de salir el sol, le hicieron vestirse y que entregase sus papeles. Todos se pusieron en dos baúles, excepto los del archivo de su casa, y se remitieron a la secretaría de Estado. Se le prohibió el trato con sus amigos y parientes, que deseaban verle y consolarle, y sólo se le permitió el preciso con algunos criados, para disponer lo que había de llevar en el viaje y prevenir lo conveniente al arreglo de su casa. Estuvo encerrado en ella el día 13, presenciando el acto de sellar su selecta librería; y antes de amanecer el día 14 le sacaron de Gijón, dejando a sus habitantes anegados en lágrimas y penetrados de gran sentimiento, especialmente muchas familias pobres, a quienes socorría, y dejó mandado siguiesen socorriéndolas a su costa. Fue conducido con escándalo y escolta de tropa, sin entrar en Oviedo, hasta León, y le depositaron en el convento de los religiosos recoletos de San Francisco sin comunicación, ni aun de los parientes que allí tenía, por espacio de 10 días, esperando nuevas órdenes de la corte».

El 28 de marzo reinician el viaje y Jovellanos empieza a escribir el Cuaderno X de su *Diario*, que, curiosamente, hace en colaboración con el mismo Lasaúca. Al terminarlo, el 13 de abril, anotan: «La hora de nuestra separación se acerca. ¿Qué hado siniestro la ordena? Pero mi compañero, seguro de su inocencia, se entrega en los brazos de la Providencia divina, y ambos concluimos este Diario, que en tan largo y molesto viaje nos ha ofrecido su honesto e inocente entretenimiento. ¡Dénos el cielo algún día el placer de

repararle juntos con la misma buena unión que le escribimos!» Lasaúca y Jovellanos se habían hecho amigos.

En Barcelona embarcan a Jovellanos en el correo de Palma de Mallorca, adonde llegó el 18 de abril de 1801. Le llevan a presencia del capitán general, Juan Miguel de Vives, que ordena el inmediato traslado a la cartuja de Valldemossa. Empezaban siete largos años de injusticia y dolor.

Escribe dos representaciones al Rey en las que expone los hechos y clama porque se reconozca su inocencia. Pero el Rey no llegó a recibir ninguna. Los carceleros gubernamentales montaron en cólera y deciden trasladarlo a un lugar más seguro. El 5 de mayo de 1802 se le conduce con abundante fuerza militar al castillo de Bellver. Su salud empezó a resentirse y ya en el otoño de ese año empezó a sufrir gravemente de afecciones intestinales y de hinchazón en las piernas. En agosto de 1803 un carbunco le afectó a la parótida izquierda y se le extirpó inmediatamente. Los médicos recomendaron entonces que tomara baños de mar y pidieron que se le permitiera hacer ejercicio al aire libre. Aunque Caballero consintió los baños, el permiso llegó en el otoño y no pareció conveniente exponer a don Gaspar el frío reinante. En mayo de 1804 se encuentra muy mal, y pide que suba a visitarle el capitán general. El informe del médico militar certifica que el enfermo se halla muy disminuido y enflaquecido, se queja de dolores de cabeza y de picazón general en todo el cuerpo. Se vuelve a aconsejar que tome baños de mar y pasee por los alrededores del castillo y esta vez el permiso llega a tiempo. Después los problemas empiezan a aparecer en los ojos, especialmente en el izquierdo. Aparecen las cataratas que le dejan práctica-

mente ciego. En fin, todos sus males se ven aumentados por la aflicción psíquica.

Después de 1804, sin embargo, las cosas mejoran. Jovellanos puede escribir cartas, los oficiales de la guardia van menguando los rigores, las órdenes de Madrid van, poco a poco, desobedeciéndose. El castillo empieza entonces a ser *la casa*. Allí tenía don Gaspar su cuarto para dormir y trabajar, una sala-comedor y otra habitación más, aparte las que utilizaban su mayordomo, Domingo García de La Fuente, su secretario, Manuel Martínez Marina, y su cocinero, Ramón de la Huerta. Estas tres personas entraban y salían, podían escribir y recibir cartas, transmitían mensajes. Con don Gaspar comen a veces los oficiales de la guardia e incluso el gobernador y, desde 1806, algunos invitados. Dispone de cubiertos de plata, de cuadros y grabados, empieza a recibir libros, aprende el mallorquín, encuaderna él mismo los libros, recibe visitas –a pesar de tenerlas prohibidas– de la generala, la regenta, la intendenta, las mujeres de los oficiales de la guardia y las señoras de la buena sociedad palmesana.

Todos estos detalles son signos que se deben valorar. Condenado a pasar por una situación dolorosa, humillante e injusta; viendo que fracasan las representaciones que envía al Rey y las súplicas que hace por él su hermana Sor Josefa; sufriendo enfermedades y dolores físicos importantes; aislado, Jovellanos no obstante se mantiene firme, íntegro, entero. Burla la estrecha vigilancia a que se le somete, escribe cartas, se gana a los oficiales de la guardia, logra que se olviden en la práctica las consignas escritas, sobrevive, en una palabra, a pesar de todo.

Y no deja de trabajar y escribir. El 10 de abril de 1801 la *Gazeta de Madrid* publicaba el anuncio de la Real Sociedad Económica de Mallorca sobre los premios que iba a distribuir el 4 de noviembre. Uno de los premios se daría «al que mejor demuestre en una Memoria el método más fácil de realizar en Mallorca el establecimiento de un seminario de nobles y gente acomodada, conforme a las intenciones manifestadas por el Consejo a esta Sociedad». Redacta entonces Jovellanos su *Memoria sobre educación pública o tratado teórico-práctico de enseñanza*, que no pudo acabar a tiempo y que está inconcluso. Se trata de un texto que hubiera podido ser, en caso de estar terminado, un tratado completo sobre la educación.

Escribe también su primera *Epístola a Posidonio*, en la que con doloridos versos repasa su biografía y llora por la injusticia que se comete contra su persona y en 1805 redacta una *Carta de Philo Ultramarino sobre la arquitectura inglesa y la llamada gótica* en la que reflexiona sobre cuestiones de arquitectura y arte. Entre 1804 y 1807 se ocupa en nada menos que unas *Memorias histórico-artísticas de arquitectura*, en las que estudia minuciosamente el castillo - escribiendo unas prodigiosas *Memorias del castillo de Bellver*- la catedral, la lonja, y los conventos de San Francisco y Santo Domingo de la ciudad de Palma de Mallorca.